



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

ORDEN DEL DIA de la sesión que ha de celebrar el **AYUNTAMIENTO PLENO** en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con carácter ordinario, el próximo **LUNES**, día **VEINTISIETE DE NOVIEMBRE**, a las **DIECINUEVE HORAS**, en primera convocatoria y dos días después a la propia hora en segunda.

- 1º.- Aprobación actas sesiones anteriores.
- 2º.- Dar cuenta resoluciones Alcaldía.
- 3º.- Dar cuenta resoluciones Concejales Delegados.
- 4º.- Dación de cuenta resoluciones judiciales.
- 5º.- Modificación Ordenanzas Fiscales 2018.
- 6º.- Expediente bonificación ICIO Licencia de Obras núm. 213/2016.
- 7º.- Expediente bonificación ICIO Licencia de Obras núm. 122/2017.
- 8º.- Expediente bonificación ICIO Licencia de Obras núm. 127/2017.
- 9º.- Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 26/2017.
- 10º.- Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 27/2017.
- 11º.- Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 28/2017.
- 12º.- Reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 29/2017.
- 13º.- Moción grupo municipal del PP sobre “Expedientes de responsabilidad patrimonial”.
- 14º.- Moción grupo municipal del PP sobre “Adaptación de la red semafórica a personas con problemas visuales”.
- 15º.- Asuntos urgentes.
- 16º.- Ruegos y preguntas.

Jumilla, 22 de noviembre de 2017

La Alcaldesa



Juana Guardiola Verdú

La Secretaria General



Verónica Gómez Cano